

CHILE / POLÍTICA

Los cuatro goles de media cancha que nos metieron durante la visita del Papa

El Ciudadano · 19 de enero de 2018



La reciente visita del Papa no generó el fervor ciudadano que la iglesia esperaba. Así como las postales que dejaron los últimos días dan cuenta de escenarios grandiosos, una inmensa dotación policial y llamativas ceremonias, también demuestran desinterés, explanadas vacías y un pueblo alejado de la exaltación que Juan Pablo II produjo en el '87.

Pero si el revuelo no estuvo en las calles, lo pudimos encontrar en las portadas. Los medios se abarrotaron de información de Francisco, los siguieron durante toda su visita y repasaron los detalles más sabrosos de los tres días en que el líder del Vaticano estuvo en Chile. Y así, entre los destellos engañosos de una iglesia herida por los escándalos, ocurrieron otras cosas en el país, en silencio, pero pasaron. «Nos pasaron goles» dirán algunos. Juzgue usted si el mensaje papal venia con letra chica.

Acuerdo entre Corfo y Soquimich

El pacto entre se dio luego de un proceso de conciliación entre ambos por incumplimientos del contrato que le permite a la minera no metálica extraer litio desde el salar de Atacama. La disputa se resolvió en un acuerdo que aumenta la cuota de explotación de SQM y reafirma la concesión para operar en el salar hasta 2030. Para ello Soquimich debió «alejar» de la empresa a Julio Ponce Lerou y su familia. Además de ello se considero el pago de una multa. El acuerdo fue criticado por dirigentes ciudadanos de Atacama por las garantías que ofrece el Estado a una empresa tan controvertida como SQM, cuyas operaciones afectan directamente el bienestar medioambiental de la región.

El dicom de los pobres.

El Congreso despacho el proyecto de ley que busca controlar la evasión en el transantiago. Las sanciones para quienes no paguen su pasaje será la prohibición para obtener pases escolares, permisos de circulación y licencias. Pero lo más llamativo del proyecto es el registro nacional de evasores, una especie de «lista negra» de los ciudadanos que no hayan pagado su pasaje.

Rebajas de condena a condenados por delitos de lesa humanidad

Se presento en el Congreso esta semana, un proyecto que busca [rebajar las condenas de los condenados por delitos de lesa humanidad](#), en casos de

enfermedad terminal o mental. La iniciativa será revisada por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento durante las próximas semanas.

Eliminación de nuevas facultades del Sernac

El tribunal Constitucional eliminó del proyecto de ley en busca del fortalecimiento del Sernac, las medidas que entregaban facultades sancionadoras y normativas. De esta manera el organismo se mantiene como un ente mediador y se ve desfavorecida la defensa de los consumidores chilenos.

Fuente: [El Ciudadano](#)